

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.747

Miércoles 20 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

De cinco a ocho kilómetros se avanzó ayer en diversos sectores

LA OBRA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Viaje triunfal del ministro del Interior desde Tetuán a Alcazarquivir

Nutridas representaciones de las cabilas obsequian en el camino al ministro y reiteran su adhesión inquebrantable a España

El noble y paternal protectorado ejercido por nuestra nación

Musulmanes y españoles vitorean incandescentemente a España y al Caudillo

Tetuán, 19.—El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, el alto comisario, el jefe de las fuerzas de África y sus ayudantes salieron en visita oficial a Alcazarquivir.

Su paso por el territorio de la zona occidental ha sido una apoteosis de entusiasmo por parte de la población indígena que, procedente de todos los adueros, salieron al camino para expresar al representante del Caudillo y del Gobierno su adhesión incondicional. En un punto determinado se hallaban concentrados más de tres mil indígenas de las cabilas de Anyera y Buharrás, que ofrecieron al ministro y acompañantes dátiles y leche fresca, obsequio reservado a los visitantes de calidad.

Más adelante recibieron el homenaje de las cabilas de Beniarrós y Beni-gorriés, donde grupos de jinetes corrieron la pólvora. El señor Serrano Súñer, el alto comisario y demás personalidades fueron obsequiados por los notables moros.

El paso del ministro por Larache dio lugar a una gran demostración de entusiasmo de la población indígena y española. La ancha avenida del Generalísimo se hallaba abarrotada de público que vitoreaba sin cesar al Caudillo y a España.

Luego de un breve descanso en el edificio de las Intervenciones militares, el señor Serrano Súñer marchó al barrio nuevo, poblado construido para los musulmanes de clase modesta. El ministro entregó al representante de la población marroquí las llaves de una mezquita, la tercera que se inaugura en la ciudad desde la iniciación del Movimiento. En dicha barriada ha sido construida también una escuela árabe y un lavadero, y dispone de fuentes para el abastecimiento de agua.

Testimonio sencillo de la gran obra civil realizada desde Julio, es el relativo a que el día 21 será inaugurado el edificio construido para Aduanas, y dentro de un mes será abierta a los escolares una Universidad, en la que los niños indígenas recibirán instrucción. En todo el territorio se procede a la realización de obras de abastecimiento de agua para la población y para el desarrollo de los cultivos y de la ganadería.

En la carretera de Larache a Alcazarquivir, desde tres kilómetros antes de llegar a la última de dichas ciudades, esperaba la llegada del ministro y autoridades una verdadera masa de gente, indígena y española, y fuerzas de todas las Armas.

En Alcazarquivir se ha tributado un recibimiento grandioso a los citados personajes, y en presencia del Bajá y notables moros, fué sacrificada una ternera, en testimonio de lealtad a la gran nación española.

El señor Serrano Súñer tuvo palabras de gratitud para el pueblo musulmán por las demostraciones de entusiasmo y de adhesión a España, y le renovó el saludo del Caudillo, destacando la amistad fraterna hispanomarroquí, sellada en esta epopeya de la Cruzada.

A continuación desfilaron las fuerzas militares de la guarnición entre aclamaciones de la población española y musulmana. A continuación desfilaron millares de cabileños de la comarca con las banderas de sus coradias, haciendo al Caudillo y al Gobierno, en la persona del señor Serrano Súñer, protesta de amistad inquebrantable.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, nuestras tropas han ocupado hoy los pueblos de Azután y Navalmorealejo, las alturas que rodean a este último y varias posiciones intermedias, habiéndose hecho a los rojos un centenar de muertos, entre ellos tres oficiales, y 89 prisioneros, y cogiéndoles un mortero, mucho armamento y la documentación completa de un batallón.

En el sector oriental del frente de Castellón, durante la noche pasada y en la mañana de hoy, el enemigo contraatacó algunas de nuestras posiciones de la sierra de Espadán, siendo rechazado con gran energía y dejando abandonados delante de nuestras líneas gran número de cadáveres.

En el sector occidental se han ocupado importantes posiciones, los pueblos de Ragudo, Puebla de Arenoso, Campos y San Vicente, y se ha cortado la carretera de Montanejos a Caudiel.

Los rojos han sido también hoy duramente castigados. El número de prisioneros hechos entre ayer y hoy pasan de 3.000, y se han seguido recogiendo grandes cantidades de armamento y material de todas clases.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Además de cooperar al avance de nuestras tropas, han sido derribados hoy en combate aéreo sobre la zona de Sagunto cuatro Boeing rojos.

En el día de ayer fueron bombardeadas con éxito la Central Eléctrica de San Adrián de Besós y las fábricas de material de guerra de la Casa Cross de Badalona y Castell de Fels.

Salamanca, 19 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

:-:

DIA 19 DE JULIO DE 1938

Evocación de los héroes y mártires del Cuartel de la Montaña

1.105 kilómetros cuadrados conquistados desde el día 13

Tenemos el mejor Ejército, el más perfectamente organizado, el más capacitado para hacer una guerra de este estilo que puede formar nación alguna

Frente de Levante, 19. (Crónica de «El Tibib Arrumi»).—Continúa el avance de las fuerzas por el endemoniado terreno del Sur de Teruel.

También se ha avanzado por unos sectores hasta ocho kilómetros, y por los que menos aproximadamente cinco, siendo varias las resistencias que en algunos sectores no han pasado de escarceos y en otros han revestido verdadera calidad combativa. La natural discreción me veda de dar nombres, pero sí puedo decir que desde el 13 han conquistado nuestros soldados 1.105 kilómetros cuadrados que encierran, a pesar de ser esta región una de las más deshabitadas de España, nueve pueblos, de ellos alguno con categoría de ciudad.

La cantidad de prisioneros y de material recogido es realmente enorme y cada día presenta un aspecto más grave el problema de dar alojamiento a los que se pasa a nuestras líneas.

A pesar de las penalidades de escasez de agua y el mucho calor, el temple y la disciplina de nuestras fuerzas siguen siendo admirables. En cada combate se demuestra la capacidad insuperable, en el orden táctico, de nuestras Divisiones. Hoy tenemos, no el mejor soldado del mundo, sino el mejor Ejército, el más perfectamente organizado, el más capacitado para hacer una guerra de este estilo que puede hacer nación alguna. Todo ello se ha conseguido partiendo del principio del entusiasmo que alienta en los pechos de todos los españoles acogidos bajo el palio rojo y gualda de la enseña patria. Pero se ha logrado también por el trabajo constante, inteligente, de nuestro mando, desde el Caudillo al más modesto de nuestros alféreses. Sólo con esa disciplina y ese espíritu puede concebirse la rapidez notoria de nuestro avance y el ajuste exacto de las operaciones a los planes preconcebidos.

Porque a los rojos les falta esta base de alta moral y no tienen disciplina, es por lo que van de derrota en derrota. Una prueba terminante:

Una vez más, en mi labor de recopilación de papeles, tropiezo con pruebas que justifican que todos los cronistas nacionales calificuemos a los milicianos no como soldados, sino como masas, huestes y hordas. El documento en cuestión es el oficio relativo al proceso seguido contra un capitán de las masas rojas del frente de Levante. Figuran en él estas tres declaraciones:

La primera: «En el partido comunista de esta unidad, a 11 de Julio de 1938, ante el capitán jefe accidental de la misma Fernando Cantero Chicano, asistido por mí el infrascrito teniente ayudante, comparece el sargento Gutiérrez para deponer en el proceso que se sigue al capitán Angel Rodríguez Jiménez y hace constar: Que exige tan férrea disciplina como en el Ejército antiguo, obligando a saludar a su debido tiempo y cuadrándose ante él. Por la forma de actuar se entiende que la disciplina que quiere

imponer es reminiscencia de la esclavitud y terror en que se hallaban los soldados en tiempos de la Monarquía.»

La segunda dice: «Acto seguido comparece el cabo Ginés Carrasco Sánchez, y preguntado sobre los extremos de este documento, declara que hace unas noches iba el declarante, alrededor de la una de la madrugada, recorriendo los puestos por estar de guardia, y le manifestó el capitán que se volviera, porque él lo haría personalmente. También le hizo quitar el tabardo porque le llevaba abotonado en el cuello y sobre los hombros. Esta guarnición se queja porque quiere el capitán que le saluden a su debido tiempo.»

Tercera: «A continuación comparece el cabo de la compañía Francisco Rodríguez Alemán, quien informado del objeto de la comparecencia, manifiesta: Que hace dos o tres días, porque dos individuos se dejaron los fusiles en las trincheras porque no tenían otro sitio donde dejarlos, mientras iban a recoger el desayuno, les llamó y amenazó con la pena de muerte si volvía a ocurrir. Que los soldados están descontentos del trato del capitán, por riguroso, que les obliga a hacer aquello a que nunca estuvieron acostumbrados.»

El pliego termina con una simple acta del comisario del batallón, en la que se pide cadena perpetua contra el capitán que impone la disciplina con rigurosidad incompatible con las normas que rigen en el Ejército rojo.

Cuando se divulgue este procedimiento seguido contra ese capitán y se observe que por ser disciplinado se ve envuelto en un proceso por el enorme delito de ser fiel cumplidor de las ordenanzas militares, y por el cual se le separa del Ejército y se le condena a cadena perpetua, se verá hasta dónde llegan los marxistas en una cuestión que, para nuestro glorioso Ejército, es básica y fundamental, lo que no podría ser de otra forma, tratándose de un Ejército que ha dado pruebas evidentes de su capacidad, formación, disciplina y eficacia en la guerra.

Hoy hace dos años, en una emboscada enemiga, cayó en acto de servicio el primer mártir segoviano

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte gloriosa, por Dios y por España, del alférez alumno de la Academia de Artillería don Rafael Rebollo Dicenta. En el mismo momento en que Segovia, con todo entusiasmo, se unió al Alzamiento nacional, el señor Rebollo Dicenta, en unión de otros dos alumnos del mismo Centro militar, únicos que se encontraban en nuestra ciudad, se apresuró a presentarse al coronel director ofreciéndose incondicionalmente al servicio del Movimiento salvador. Pertenecía el señor Rebollo Dicenta a esa juventud española que sentía fuertemente las tristezas de España y que una vez iniciado el Movimiento ha dado tantas pruebas de patriotismo, de abnegación y sacrificio.

El señor Rebollo Dicenta tomó parte en varios actos de servicio, y cuando en la madrugada del día 20 se recibió en el cuartel de la Guardia civil aviso urgente de El Espinar de que gente armada de los extremistas del pueblo se dirigían hacia Segovia, y se dió orden de formar en nuestra ciudad una expedición compuesta de veinte números al mando de un sargento, el señor Rebollo y su compañero de estudios, siguiendo los impulsos de sus sentimientos patrióticos, se unieron espontáneamente a dicha expedición.

Fué al caer la tarde; la expedición regresa ya a Segovia cuando la traición fué consumada. Los expedicionarios encontraron una camioneta a la que dejaron acercar confiados, pues sus ocupantes alaban el brazo al estilo fascista. Cuando estuvieron cerca, los traidores hicieron fuego sobre los defensores de España.

El alférez don Rafael Rebollo Dicenta y el guardia civil don Anastasio García García avanzaron heroicamente para asaltar la camioneta enemiga. El señor Rebollo iba delante disparando su pistola. Una descarga hirió a ambos y, ya caído el cadete, recibió otras dos heridas en el pecho que le produjeron la muerte. Aún tuvo tiempo de decir a su compañero que yacía en el suelo: «Nos han matado, pero no han entrado en Segovia». Y de gritar ¡Viva España! al expirar.

Así, víctima de la traición de unos desalmados, el señor Rebollo Dicenta, en heroico acto de servicio, ofreció generosamente su vida por la Patria amada que, con ilusión juvenil, había jurado defender. Así cayó el primer mártir segoviano. Nuestra ciudad sintió profundamente este primer dolor que la llegaba de una lucha que había de ser de salvación y de esperanza.

Con la tristeza de aquel día y con el orgullo del heroísmo de su hijo, Segovia, con su más emocionado Presente, recordará hoy y recordará siempre al alférez alumno de la Academia don Rafael Rebollo Dicenta. Y en esta fecha de su segundo aniversario todos los segovianos, mientras saludemos con viva emoción al padre del héroe don Angel Rebollo, pronunciaremos las palabras benditas de esa plegaria que han de rezarse siempre ante los caídos por la gloria de la España Una, Grande y Libre.

Embargan en Marsella un barco rojo

Marsella, 19.—Por dificultades para cobrar los suministros al Gobierno rojo, varias Casas extranjeras han embargado el vapor «Río Segre». Las deudas de la Casa propietaria del buque se elevan a más de 200.000 francos. Por no disponer de esta suma la Agencia marítima roja, no ha podido ser levantado el embargo.

El «Río Segre» había llegado con un cargamento de 3.000 toneladas de carbón, procedente de Caronte, y en Marsella cargó diverso material de guerra.

Uno de los más tristes episodios madrileños de los primeros días del Alzamiento

Jefes y oficiales, soldados, cadetes y falangistas, sostuvieron una lucha de epopeya

En esta gloriosa guerra de liberación, en que los hechos heroicos se dan en cada día, y más aún en cada hora, hay, como en un milagro de superación, episodios en los que el sacrificio y la abnegación adquieren un grado de sublimidad insospechada. Se diría que más que la prosa del cronista necesitan para ser relatados el ritmo ágil y sonoro del romance.

Tal sucede con el glorioso episodio que en el día de hoy, hace justamente dos años, tuvo por escenario la ciudad madrileña y por reducto las paredes de un cuartel que pasará a la historia como símbolo vivo de lealtad y de heroísmo: Nos referimos a la gesta magnífica del cuartel de la Montaña.

Ambiente cargado de presagios e inquietudes aquel que cruzaba por la ciudad madrileña en la noche del viernes 17 de Julio. Las notas del Gobierno antiespañol dando por dominado el grito de rebeldía que se había lanzado en las tierras africanas, no convencían ni aun a los mismos servidores de la revolución marxista. En el cuartel de la Montaña, los jefes del Ejército leales a España habían ultimado ya todos los detalles para secundar el Alzamiento que al día siguiente—glorioso día del 18 de Julio—había de extenderse por las más afortunadas provincias españolas.

El cuartel de la Montaña es el escenario donde va a decidirse la suerte de Madrid. En este edificio están albergados el regimiento de Infantería de Covadonga número 31, el de Ingenieros zapadores minadores y el grupo de Alumbrado, Jefes, oficiales, clases y soldados están unidos en un solo pensamiento y en una sola ilusión: la de contribuir a la salvación de España con el cumplimiento exacto que el deber les imponía. Según un cronista, «el noventa y cinco por ciento de los soldados, cabos y sargentos respondería sin vacilación al Movimiento». El resto formaba una fuerza tan insignificante, que no tendría más remedio que aceptar los hechos consumados.

En el cuartel, el general Fanjul. Allí, a más de las fuerzas mencionadas, acudieron para dar rienda suelta a su deseo ferviente de servir a la Patria, cuarenta cadetes de Ingenieros, un jefe y un sargento de la Guardia civil, varios oficiales de Marina, varios aviadores del Ejército y más de un centenar y medio de jóvenes falangistas. Todo estaba preparado. Se sabía que en los restantes cuarteles de Madrid las tropas se disponían también para secundar el Alzamiento, esperando tan sólo la orden precisa para tomar posesión de la calle madrileña en nombre de la verdad suprema y definitiva de la Patria.

No corresponde al cronista examinar en estos momentos las causas por las que el Movimiento, ya preparado,

La Prensa alemana comenta el alcance político de la visita de los Reyes de Inglaterra a Francia

Ya están en París Sus Majestades los Reyes de Inglaterra. El día tanto tiempo esperado ha llegado al fin. La visita se va a realizar al cronómetro.

A las 9.30 salía de Londres el tren real. A las 10.40 llegaba a la estación marítima de Dover. A las 10.45 subida al yate y se hicieron tor disparos de cañón en honor de los regios visitantes. A las 12.38 el ministro francés de Relaciones Exteriores sube a bordo, saluda a Sus Majestades y ofrece a la Reina Isabel un ramo de flores. A las 12.50 desembarcan los Soberanos y pasan revista a las fuerzas militares que rindieron honores. A las 13, entre los himnos cantados por escolares, arranca el tren especial. Bueno: Ahora que estamos sobre la línea del ferrocarril, los oyentes nos dispensarán no miremos los relojes de las estaciones, porque si no esta crónica se convertiría en una guía de ferrocarriles. A lo largo del trayecto ha sido tomada toda clase de medidas de seguridad. No lo criticamos, pero bueno es recogerlo, ya que los franceses, tan amantes de la crítica, censuran en sus vecinos lo que ellos hacen, elevándolo a su más alto grado.

El recibimiento en París ha sido entusiasta. En el andén se alzaba amplio salón decorado con espléndidos tapices. En la escalinata estaba la guardia de honor. El Rey vestía uniforme azul oscuro de almirante de la Armada. La Reina lucía una linda capa de seda negra con guarniciones de "renard" plateado.

Fracasadas todas las tentativas para convencer a aquellos héroes, se ordenó el ataque. Este comienza en la madrugada del día 20. Sobre las tres alas del inmenso edificio comienza un fuego atronador que es contestado con decisión por los heroicos defensores. Desde las azoteas y casas vecinas, con ametralladoras en la plaza de España; después con artillería... ¡hasta con aviación! se castiga a aquel sagrado pedazo de tierra española. Pero inútilmente. Allí, durante dos días, se lucha con decisión y con bravura. Ni un momento de desmayo y desaliento. Había que triunfar por España y los héroes del cuartel de la Montaña estaban decididos a triunfar.

Heroísmo colectivo, hechos gloriosos individuales. Es imposible poder señalar de momento todos los gloriosos episodios que ya, por algunos que han llegado a nuestras filas, han podido conocerse. Los Caballeros españoles del cuartel de la Montaña hubiesen logrado su decidido empeño de haber contado con ayudas que a última hora no llegaron. Y cuando el heroísmo había llegado a su punto culminante, los héroes del cuartel de la Montaña fueron abatidos, que no vencidos, por la superioridad numérica de las fuerzas que había preparado el enemigo. Los grupos iban defendiendo palmo a palmo el recinto sagrado de aquel relicario de la auténtica España. Cadetes y falangistas se refugiaron en algunos recintos, defendiéndose bravamente hasta que el enemigo, viéndose impotente, decidió prender fuego a aquellos lugares. Pero el heroísmo, elevado a su más alto grado de exaltación y de entusiasmo, ya no podía cambiar la suerte de los acontecimientos. Las fuerzas de un Gobierno despótico y cruel consumaron el asalto de aquel bendito pedazo de la España auténtica.

Así fué, en ligeros rasgos, el glorioso episodio. Los jefes, oficiales, clases, soldados, cadetes y falangistas del cuartel de la Montaña sostuvieron durante varias horas una lucha de epopeya. Después, frente a este ejemplo de heroísmo, la furia desatada de las hordas, los gritos de venganza, las imprecaciones vergonzosas, el martirio... y en el martirio nuevos ejemplos de heroísmo como el de aquel comandante que al presentarse ante el pelotón que había de fusilarle, compuesto por más de ochocientos milicianos—¡ochocientos!—, encendiendo con toda seriedad un cigarro habano, les dijo: «Venga, muchachos; tirad pronto y no seáis cobardes».

La gesta heroica del cuartel de la Montaña ocupará puesto de honor en la historia triunfal del Movimiento. Los que allí combatieron y murieron por Dios y por España, son los gloriosos precursores de tantos héroes y mártires que habían de santificar la Cruzada redentora, siendo asombro del mundo y pasmo de la historia.

En este segundo aniversario del sublime episodio, recordemos reverentes a los Caballeros españoles del cuartel de la Montaña y, mientras en los labios se dibuja una plegaria por los que allí cayeron, tengamos presentes que ellos supieron cumplir aquella frase que otro glorioso mártir pronunciara: «Es preferible morir con honra a vivir con vilipendio».

Los Caballeros españoles del cuartel de la Montaña, porque como Caballeros españoles no podían resignarse a vivir con vilipendio, supieron morir heroicamente, con la más suprema de los honras: la de morir por España. Y en estas horas de exaltación y de recuerdo, como el mejor homenaje a su gloriosa memoria, hagámonos a nosotros mismos, si la Patria lo exige, el propósito firme de imitarles.

Bandas de música interpretaron "Dios salve al Rey" y "La Marsellesa". La suelta de cinco mil palomas puso una nota encañadora en el ambiente. Dos coches negros estaban dispuestos para transportar a las personas reales. En el primero se acomodaron el Rey y el Presidente de la República. En el segundo la Reina y madame Lebrun. Seguidamente doce coches, en los que tomaron asiento títulos, Cuerpo diplomático, ministros y altas autoridades. En seguida, con esa velocidad motorizada de los periodistas, aparecemos en la plaza de la Concordia. Todas las avenidas están abarrotadas de público. Grandes banderas cuelgan por todas partes. Millares de niños agitan banderitas inglesas. Una triple fila de soldados enmarca la carrera. Las capas blancas de las fuerzas africanas son más blancas bajo el sol de verdadero estío. Los coches van entre doce motoristas. En París se han volcado todas las provincias. El entusiasmo es grande.

En este momento llegan los Reyes al Quai d'Orsay. Algunos compañeros de muchedumbre nos dicen: —Francia sólo necesita la amistad de Inglaterra para ser fuerte.

Pasan los vendedores de los extraordinarios de Prensa. "Programa para mañana". "Fiestas para mañana". A las 9.45. A las 10.30. A las 15.20. París está recibiendo una visita regia... (De Radio Nacional. Crónica de su corresponsal en París.)

Fiestas y paradas militares. París, 19.—A las 8,20 llegó a Boulogne el ministro francés de Relaciones Exteriores para recibir a los Soberanos ingleses. También llegó con el mismo objeto el embajador británico en París.

La llegada de SS. MM. hace que el día se considere festivo. Las fiestas durarán cuatro días. Los bailes callejeros organizados con motivo de la fiesta del 14 de Julio se prolongarán durante la permanencia de los Reyes ingleses en Francia. Entre las ceremonias que se preparan en su honor, la más destaca es un paseo por el Sena. Una canoa real conducirá a los Soberanos al Ayuntamiento de París, e irá seguida de numerosas embarcaciones.

El jueves tendrá lugar una gran parada militar, en la que intervendrán unos 50.000 soldados, con secciones de artillería, tanques, etc., y seiscientos aviones. El viernes inaugurarán los Reyes el monumento en memoria de los soldados australianos que combatieron en la Gran Guerra al lado de los franceses. El sábado regresarán SS. MM. a Londres.

Llegada de los Reyes. París, 19.—Esta tarde los Soberanos ingleses han pisado tierra francesa. A las doce se divisó desde Boulogne la delicada silueta del yate real. El puerto estaba engalanado con banderas de los dos países. En el muelle principal hallábase formada representación de todas las Armas del Ejército. También los niños de las escuelas se hallaban colocados a lo largo del trayecto, con banderitas inglesas. Acompañan a los Soberanos el ministro lord Halifax, el embajador francés en Londres y los ayudantes del Monarca. Han venido también numerosos miembros de la Corte real inglesa.

Jorge VI vestía uniforme de almirante jefe de la Armada. La Reina, traje negro, a causa del reciente fallecimiento de su madre. En aguas del puerto de Boulogne se hallaban formadas numerosas unidades de la Flota francesa. El yate se aproximó, avanzando entre una doble fila de barcos de la Flota, los cuales izaron el gran pabellón. Al acercarse el yate al embarcadero, el ministro Bonnet subió a bordo para saludar a los Reyes, mientras las bandas interpretaban los himnos de los dos países. Poco después, a las 12.40, los Soberanos desembarcaron y pasaron revista a las tropas, mientras los niños de las escuelas, entonaban los himnos. Jorge VI y la Reina, el séquito y autoridades francesas montaron en automóviles y se dirigieron a la estación.

Juicios de la Prensa alemana. Berlín, 19.—La Prensa alemana comenta el alcance político de la visita de los Soberanos ingleses a Francia. Uno de los diarios dice: Detrás del decorado de las calles y de la atmósfera de alegría, la visita constituye un acto político, cuyos fines son:

Reforzamiento de las bases fundamentales de la «entente» cordial. Creación de nuevos compromisos de la Gran Bretaña en relación con el problema checo. Compromiso de la Gran Bretaña de supeditar la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano a la realización de un acuerdo análogo entre Italia y Francia.

Conclusión de un nuevo compromiso militar para caso de un conflicto. La primera entrevista Halifax-Bonnet. París, 19.—La primera entrevista que celebrarán lord Halifax y mon-

sieur Bonnet con motivo de la visita de los Soberanos, ha sido fijada para mañana. Se concede a esta entrevista gran interés. No se sabe si al término de ella se publicará un comunicado oficial.

Llegada de los Reyes. París, 19.—A las 16,50 llegaron los Soberanos ingleses. Les esperaban en la estación el Presidente de la República y su señora, los presidentes del Senado y de la Cámara, todos los miembros del Gobierno, autoridades civiles y militares, Cuerpo diplomático, etc. Rindieron honores dos compañías de fusileros de Marina. Al llegar el tren, los cañones hicieron salvas de honor mientras las bandas entonaban los himnos. M. Lebrun dió el brazo a la Reina, y Jorge VI a la esposa del Presidente.

La comitiva regia se dirigió por la plaza de la Concordia al Quai d'Orsay, en cuyo edificio han sido preparadas las habitaciones reales.

A las 17,45 salieron los Reyes para visitar oficialmente al Presidente de la República y señora. La Reina ha sido condecorada con la Cruz de la Legión de Honor, y Jorge VI con la Gran Cruz de la Orden Republicana. Los Reyes regresaron al Quai d'Orsay, donde tuvo lugar la presentación del Cuerpo diplomático. El primero en ser presentado a SS. MM. fué el nuncio de Su Santidad. Hecha la presentación, los Soberanos se retiraron a sus habitaciones, y a las 20 horas acudieron al Elíseo para asistir a la cena de gala dada en su honor por M. Lebrun.

Discurso del Rey y del Presidente. A los postres pronunciaron discursos el Rey y el Presidente Lebrun.

El Jefe del Estado francés dijo: Señor: Es grande mi felicidad por verme al lado de Sus Majestades y de ser cerca de ellas el intérprete de los sentimientos de alegría del pueblo francés, sentimientos tanto más calurosos cuanto más hondamente sintió la desgracia que hubo de aplazar la visita.

Animados por un mismo ideal de libertad y de paz, la amistad de los dos países se ha visto acrecentada por el sentimiento de solidaridad que sólo puede dar la conciencia de sus respectivos deberes.

Sellada por vuestro abuelo la amistad anglofrancesa, ha permanecido inquebrantable a través de las circunstancias más duras, sin que jamás viniera nada a desmentirla. En el estado actual de angustia en que se encuentra el mundo grandes obligaciones se imponen a los dos pueblos inglés y francés. El mantenimiento de la paz no se acomoda con vacilaciones; hacia la consolidación de esta paz deben tender todas nuestras actividades y todos nuestros pensamientos. Durante vuestra estancia entre nosotros, SS. MM. volverán a encontrar muestras inequívocas de esta amistad y del amor de Francia por la libertad y por el bien público.

La presencia de Vuestra Majestad aquí es testimonio valioso de esta voluntad común y de colaboración estrecha entre los dos países por el bien del mundo. La perfecta «entente» de los dos países aparece como la garantía de la paz universal y de esta amistad francoinglesa ninguna potencia puede concebir recelo ninguno, puesto que no ha de verse en ella ningún carácter de exclusividad.

Terminó haciendo votos por la felicidad de los Reyes de Inglaterra y su regia familia, así como por la grandeza y la prosperidad del Reino Unido.

A continuación fué interpretado el himno inglés, «God save the King». Tomó la palabra el Monarca británico, y dijo: Es con placer y gratitud con lo que contesto a vuestras palabras de cordialidad.

Es para nosotros una viva satisfacción el consagrar la primera visita que hacemos, en nuestro reinado, al extranjero, a la noble ciudad capital de Francia. A pesar del brazo de mar que separa nuestras tierras nunca han dejado nuestras naciones de ver unirse sus destinos y si en el pasado los grandes hombres de nuestros pueblos han sido tardos en reconocer y comprender las cualidades respectivas de las dos naciones, ahora nada podrá impedirnos establecer los debidos lazos de comprensión mutua, base de una perfecta y duradera amistad. Los mismos principios democráticos y de libertad individual sirven de base a nuestro modo de ser y de pensar y esto nos une tanto más cuanto que implica grandes responsabilidades y exige a la vez que se fomenten y aprovechen los valores de nuestros pueblos.

Añadió que el Presidente de la República había tenido un acierto al señalar el carácter de la amistad anglofrancesa, en la que ninguna potencia podía ver algo que significara ni e lmenor asomo de hostilidad hacia ningún Estado. Esta amistad francoinglesa no es más que el deseque ar-

diente que sienten ambos pueblos de encontrar solución adecuada a los problemas políticos que amenazan la paz del mundo.

Os agradezco, siguió Jorge VI, haberme facilitado la ocasión de subrayar este lazo de unión. Os agradezco en mi nombre, en el de la Reina y de las personas reales, y bebo haciendo votos por vuestra salud y por el honor y la gloria de Francia.

Subrayó las últimas palabras del Rey inglés el himno francés «La Marsellesa».

Incidente Ruso-Manchu. El Gobierno Nipón se ocupa de las medidas que debe adoptar. Tokio, 19.—El Gobierno Imperial se ha reunido. Los ministros de Asuntos Exteriores y de la Guerra se han ocupado de las medidas que adoptará el Gobierno con motivo de la violación del territorio manchú por soldados soviéticos, ya que Moscú parece que quiere evitar fijar su actitud. Hasta ahora sólo ha contestado con evasivas, añadiendo que las alturas ocupadas están en territorio de Siberia.

Tokio, 19.—Se informa que las tropas soviéticas que han irrumpido en las montañas de Manchuria al Oeste de Cherte han recibido refuerzos. Resulta que mientras se negocia para solucionar el incidente, los rusos concentran tropas. Estas se hallan integradas por destacamentos de Caballería y fuerzas motorizadas.

Se señalan nuevas violaciones de la frontera manchú por dos aviones soviéticos.

Otra corrida de novillos. El día 25 de este, con motivo de celebrarse la festividad del Apóstol Santiago, Patrón del Arma de Caballería, habrá en Segovia una corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro de éstos, pertenecientes a una acreditada ganadería, que se anunciará oportunamente, y los cuales serán estoqueados por el popular novillero Joselito de la Cal, quien de esta manera quiere corresponder a las grandes simpatías con que cuenta entre el pueblo de esta capital.

Con parte de su honorarios, Joselito de la Cal hará donativos a los compañeros del Arma de Caballería.

Junta provincial de Abastecimientos. Aviso importante a los alcaldes y conductores de autos de línea. Conocedora esta Junta provincial de las infracciones que se vienen cometiendo por parte de muchos vecinos de la provincia que se dedican a exportar huevos en grandes cantidades a otras, mientras en la nuestra se nota escasez del artículo mencionado, pongo en conocimiento de todos los alcaldes que con el mayor celo vigilen estos actos de desacato a los bandos dictados por mi autoridad y que en lo sucesivo será severísima-

mente sancionado tanto el vendedor como el alcalde que no cumpla el orden de vigilar atentamente que salgan fuera de la provincia sin correspondiente autorización, haciéndose extensiva esta advertencia a conductores de automóviles de línea. Segovia, 20 de Julio de 1938. Primer Año Triunfal.—El gobernador vil-presidente, Enrique R. Lafuente.

La Vuelta Ciclista a Francia. El francés Frechaut gana la etapa Marsella-Illa-Cannes. Cannes.—Con un calor asfixiante se corrió ayer la etapa Marsella-Cannes, llegando los corredores con consiguiente retraso. No obstante una enorme multitud los esperaba. Entraron en la meta por el siguiente orden: 1.º El francés Frechaut, que ganó por segunda vez una etapa. 2.º El francés Ivan Marie. 3.º El francés Leducq. 4.º El italiano Vinici.

Tras este grupo entra un pelotón de diez corredores, que se clasifican con el mismo tiempo. Tres corredores franceses ocupan los tres primeros puestos de esta etapa, deslucida por el esfuerzo agotador que hubieron de realizar los rondado el calor que reinó desde la mañana.—FARO.

RETIRO OBRERO. Aviso a los patronos agrícolas. Se recuerda la obligación de acudir directamente a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja las filiales de los agosteros, lo que debe hacerse, precisamente, antes de esos asalariados finalicen las labores de recolección, pues en los padrones de alta hay que consignar: nombre y los dos apellidos, nombre de los padres (aun cuando fuesen difuntos), número de cumplimiento y mes de cumplimiento de los agosteros; y esto es sumamente sencillo conseguirlo antes de que se constituyan las faenas de recolección, por lo que después suele ser muy difícil para los patronos adquirir todos esos datos dominantes. LOS CUALES SON INDISPENSABLES PARA HACER LAS FILIACIONES.

Lo que se hace saber por medio del presente aviso para evitar la responsabilidad a los patronos que pueden incurrir en las sanciones previstas en el artículo 1.º del Decreto de 4 de Diciembre de 1931 (Gaceta del 8).

San Ildefonso. Enlace matrimonial. Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta población, el enlace matrimonial de la señorita Amalia Hervás Martínez con el brigada de Infantería don Víctor Martínez Martínez. Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Donativos al Comedor. Ha ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 15 pesetas, donadas por don Gregorio Monjas. Igualmente un señor que oculta su nombre ha entregado 25 pesetas en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.).

EL SEÑOR D. Eusebio Asenjo Arziniega Inspector veterinario y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Falleció en Campo de San Pedro el día 13 de Julio de 1938 a los 45 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Felisa Arziniega Rivero; hijos don Daniel, doña María Luisa y doña Marina; padre don Tomás Asenjo Martín; madre política doña Gabriela Rivero de Diego; hermano don Ildefonso Asenjo Arziniega; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Francisco Martínez Aguilar Capitán de Artillería Y SU HERMANO Don Alfonso Martínez Aguilar Teniente de Artillería Muertos por Dios y por la Patria el día 7 de Octubre de 1936 y el día 27 de Julio de 1936. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 de Julio, de ocho a once y cuarto, en la iglesia parroquial de San Martín; así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi los días 21 y 29, de seis a siete, serán aplicados por ellos y por cuantos como ellos sucumbieron. Su inconsolable madre, sus hermanos (ausentes), Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor. El señor Obispo de Segovia, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De madrugada iniciaron las tropas nacionales un fuerte avance

El Gobierno inglés rechaza unas acusaciones rojas contra Franco

Conquista de importantes posiciones, alturas y pueblos

«Le Matin» reconoce nuestros progresos en el terreno de las armas y en el de la diplomacia

Protestas ante la embajada soviética en Tokio

Cárdenas reitera que venderá petróleo a los Estados totalitarios si las democracias siguen obstinadas en no comprarlo

Londres, 19.—En la Cámara de los Comunes, Butler comunicó que el Gobierno inglés no desea asumir la responsabilidad de las afirmaciones que contiene la nota del Comité de Barcelona según la cual el Gobierno nacional de Burgos pretende violar el acuerdo de evacuación de los voluntarios extranjeros. El Gobierno británico rehusa llamar la atención del Comité de no intervención sobre estas afirmaciones y se niega a publicarlas. El Gobierno de la Gran Bretaña examinará los casos de supuesta violación del acuerdo de no intervención.

LA ESTANCIA DE LOS REYES INGLESES EN PARÍS

París, 18 (2 t.).—Esta mañana Jorge VI acudió al Arco del Triunfo de la Estrella y depositó sobre la tumba del soldado desconocido una corona de claveles.

Más tarde, acompañado de la Reina Victoria y del Presidente de la República, se dirigió al Ayuntamiento donde se celebra una recepción solemne en honor de los Reyes de Inglaterra.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE CARDENAS

Méjico, 20.—El Presidente Cárdenas ha declarado que Méjico se halla dispuesto a reanudar las relaciones diplomáticas con Inglaterra, siempre que sea la Gran Bretaña quien dé el primer paso.

Repitió la declaración conocida de que Méjico venderá petróleo a todas las potencias, sin mirar qué régimen político está instaurado en ellas, si las democracias se obstinan en no comprarlo.

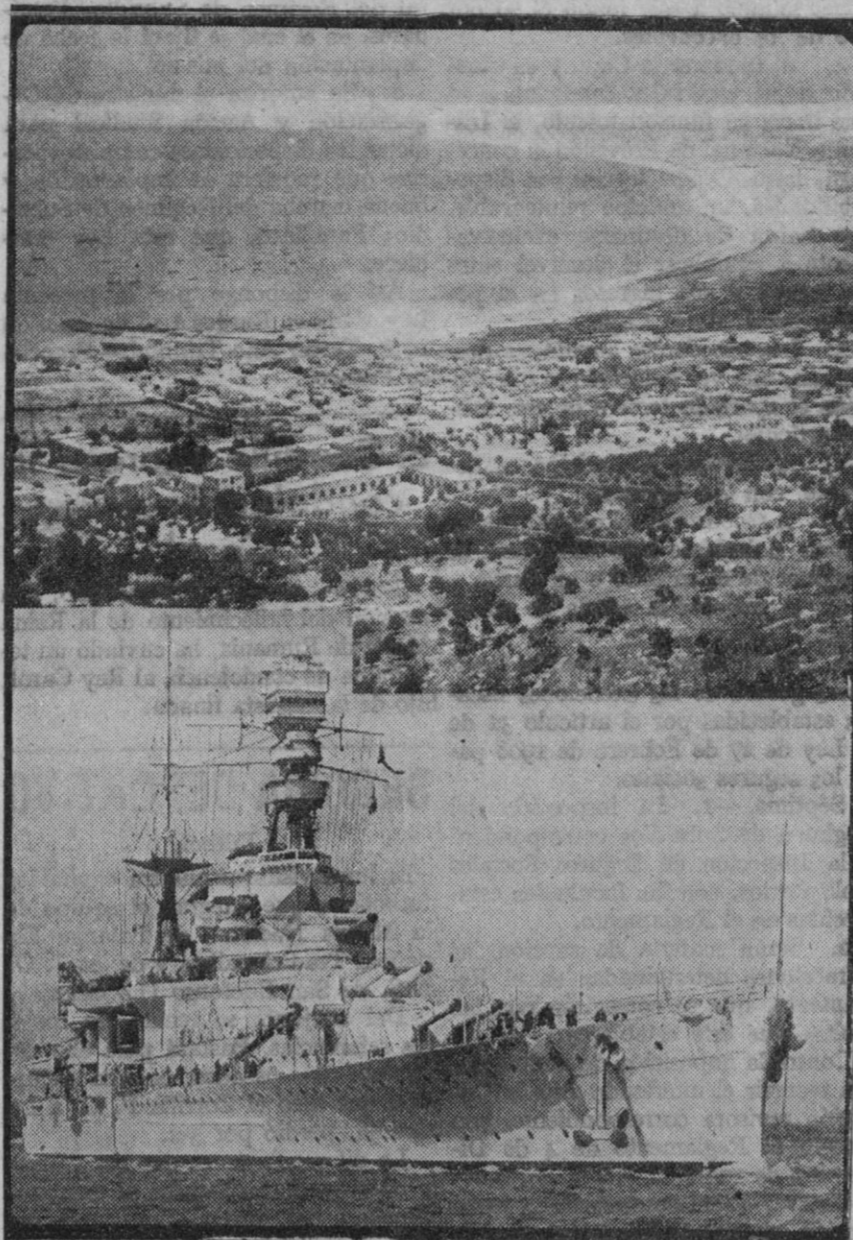
Temblor de tierra en Grecia. Edificios derrumbados, resultando muchas víctimas

Atenas, 20.—Ayer se registró un temblor de tierra que duró veinte minutos. El movimiento ha sido observado en bastantes provincias, habiéndose producido muchos hundimientos de edificios. El número de víctimas es bastante elevado.

Manifestaciones antisoviéticas ante la Embajada de Moscú en Tokio

Tokio, 18.—Miembros del partido nacionalista se manifestaron delante de la Embajada soviética el lunes para protestar contra los incidentes habidos en la frontera ruso-manchuriana.

Intervino la Policía practicando siete detenciones. Los manifestantes



LOS SUCESOS DE PALESTINA.—Vista parcial de la ciudad de Haifa (zona Sur), en la cual, como en la totalidad del territorio de Palestina, se desarrollan graves sucesos. En Haifa han desembarcado importantes fuerzas británicas, y en su puerto permanece el acorazado "Repulse" que aparece en la parte inferior de la fotografía

pidieron entrevistarse con el encargado soviético de Negocios.

Al negarse, los manifestantes arrojaron impresos pidiendo «El castigo inmediato de la U. R. S. S.».

Fascismo y democracia en un escrito de Bernard Shaw

Londres.—El gran escritor irlandés Bernard Shaw publica un notable artículo en el «Sunday Chronicle». Bernard Shaw encuentra extraño que la gente se obstine en definir a Mussolini como un dictador. «Mussolini es el jefe de una nación y no el dictador».

«El fascismo—escribe Shaw—es una nueva forma de Gobierno elaborada por un proletario, por un ex revolucionario, el cual se ha dado cuenta a tiempo de que el sistema de los partidos parlamentarios de estilo británico no podía subsistir sin posteriores daños para su país, y por otra parte, se ha hecho también cargo de que ni el proletariado, ni las categorías menores acomodadas de la burguesía podrían formar nunca ni hacer vivir un Estado fascista».

El fascismo es la alternativa práctica para la realización del Estado socialista y significa que Mussolini ha demostrado ser posible mejorar substancialmente las condiciones sociales de un pueblo sin recurrir al futurismo socialista. Al mejoramiento social se ha acoplado el nacionalismo; y esto se explica por el hecho—sigue diciendo Shaw—de que el nacionalismo es una fuerza motriz del espíritu de un pueblo: intensifica el sentido de amor por el propio país.

Es sobre estas bases que el fascismo se ha formado y se ha consolidado mediante una constitución que tiene sobre todo la ventaja de estar fundada en la realidad.—USI

EL PROGRESO DE ESPAÑA EN LAS ARMAS Y EN LA DIPLOMACIA

París.—«Le Matin» publica un suelto de Havas en el que se dice lo siguiente: «A terminar el segundo año de la guerra, la situación diplomática de la España Nacional se presenta del siguiente modo: El Gobierno del General Franco ha sido reconocido por Alemania, Italia, Japón, el Vaticano, Portugal, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia, Brasil, Turquía, Uruguay, Austria, Hungría, Guatemala, El Salvador, Albania, Nicaragua y el Manchukuo. La Gran Bretaña ha enviado a Burgos un agente diplomático y ha recibido en Londres al duque Alba en calidad de agente del Gobierno franquista».

Políticamente, dos acontecimientos dominan este segundo año de lucha: la constitución de un Gobierno regulador, la puesta en marcha de la unificación política de España Nacional, que domina ahora más de dos tercios del territorio español.

De las diferentes organizaciones de las diversas, por no decir opuestas, General Franco ha hecho un solo partido: la Fajana Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El Establecimiento ha pasado a ser nacional-sindicalista, aproximándose más al nacional-socialismo alemán que al fascismo italiano, conservando, sin embargo, un carácter abiertamente español.»

OTRAS INFORMACIONES

Los españoles residentes en Cuba La Habana, 20.—Al conmemorar segundo aniversario del Movimiento Nacional, el Comité nacionalista español de Cuba ha remitido al Generalísimo 20.000 dólares y 900 quintales de café.

El mismo Comité, en representación de los españoles aquí residentes, envía también un saludo y expresa su admiración al gran Ejército, y participa que eleva preces al Altísimo para que siga inspirando el pensamiento las palabras y la obra del Caudillo.

Periódicos yanquis en el aniversario de la Cruzada

Washington, 20.—Varios periódicos, entre ellos «Washington Herald», publican artículos de un conocido escritor americano, en el que éste dice: «El Frente Popular que asuela la península ejerce desde el verano de 1936 un régimen del más odioso terror. El Frente Popular ha ocasionado la muerte de más de un millón de personas. La misma catástrofe se viene sobre todos los países que sean objeto de un golpe de mano de anarquistas y comunistas».

El aniversario en la zona roja

San Juan de Luz, 20.—Los actos conmemoratorios del segundo aniversario de la revolución se desarrollaron en la zona roja con incidentes. En Valencia se practicaron numerosas detenciones por haber demostrado un entusiasmo frío en los actos públicos. Entre los detenidos figuran veinte oficiales rojos.

La Vuelta Ciclista a Francia

italiano Barthali puede ser primero de la clasificación general

París, 20.—Como se sabe, el día hoy es de descanso para los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a Francia. La Prensa de esta mañana hace comentarios sobre la próxima etapa, y los periódicos coinciden en afirmar que el equipo italiano que ahora no ha dado de sí todo lo que se esperaba de él, puede recuperarse en la etapa de los Alpes todo lo que si los corredores franceses no ayudan al belga Vervaecke, italiano Barthali podría ser el primero en la clasificación general.

La Prensa extranjera acusa la marcha victoriosa de nuestras tropas

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

El progreso constante

Salamanca, 19.—Sobre el frente de Levante continúa ininterrumpidamente el progreso de nuestras fuerzas. A pesar del calor tórrido, nuestros soldados prosiguen animosos su marcha.

La resistencia ofrecida por el enemigo en Albetosa y Mora de Rubielos ha sido totalmente arrollada. Visitando este campo de recientes luchas, se advierte la magnitud del triunfo nacionalista. En una profundidad de diez kilómetros existe una línea sucesiva de trincheras, no quedando cumbre ni posición sin fortificar. Parapetos, nidos de ametralladoras, fortines de cemento, trincheras, casamatas... Todo construido con verdadero derroche de elementos. El enemigo creía que este campo era inexpugnable, pero habrá visto su error. Nuestros soldados han saltado por encima y han cerrado la bolsa Mora de Rubielos-Lucena del Cid.

Al mismo tiempo, por la carretera general Teruel-Sagunto han llegado nuestras tropas hasta más allá de Barracas, lanzando en la línea paralela a la costa con nuestra línea de Castellón en su zona interna.

Las conquistas de ayer

Por este sector occidental del frente de Castellón continuó el avance. Durante la jornada se ocuparon importantes posiciones y pueblos al Norte de la carretera principal de Teruel al mar. Entre esas localidades figuran Puebla de Arenoso, Campos y San Vicente. Merece mención el corte de la carretera de Montanejos a Caudiel, lo que supone inminentes y seguras victorias de importancia.

En el sector de la costa

También sobre el litoral se ha desarrollado bastante actividad. Nuestras posiciones de la sierra de Espadán han sido elegidas por el enemigo para lanzar algunos contraataques. El enemigo tuvo pronto que desistir de su descabellada idea, dejando gran número de cadáveres. Los rojos lanzan ahora ciegas embestidas sobre esa sierra, formidable defensa de la provincia de Valencia. Les resta poco tiempo para continuar en esos ataques, pues nuestro avance por la carretera de Sagunto les coloca en situación crítica.

El enemigo duramente castigado

En estas jornadas los rojos han sufrido fuertes castigos. En dos días (18 y 19) han sido capturados más de 3.000 combatientes enemigos. La cantidad de armamento y material de todas clases constituye un verdadero arsenal, y sobre la derrota infligida en tierra, el enemigo sufre también pesadas pérdidas en el aire. A los dieciocho aparatos que derribaron anteayer nuestros aviadores, hay que añadir cuatro más que abatieron en otro combate habido ayer sobre el sector de Sagunto.

El desgaste sufrido y la velocidad de nuestro avance, les impide reorganizarse para ofrecer seria resistencia.

La Prensa extranjera

Toda la Prensa extranjera que llega a nuestras manos acusa la marcha de nuestra victoriosa ofensiva y recoge las conquistas de dos años al cumplirse el segundo aniversario del Movimiento. De la zona roja ni hablar. He aquí un pasaje de un comentario de «Le Jour»:

«Desde el mes de Julio de 1937, Franco llevó a cabo la conquista de la zona cantábrica, Teruel, Belchite, Lérida y Castellón, cortando las comunicaciones entre Barcelona y Valencia a consecuencia de la marcha triunfal hacia el Mediterráneo, dejando seccionada a Cataluña».

El Gobierno del general Franco controla siete décimas partes de España, y su Gobierno está reconocido por dieciocho países, sin contar otras naciones con las que mantiene buenas relaciones».

Este comentario es el término medio de las alabanzas que nos dedican los periódicos extranjeros.

LA BOLSA AL NORTE DE LA CARRETERA DE SAGUNTO

Y la brillante jornada de ayer

19 de Julio.—A consecuencia de las operaciones de hoy está próxima a cerrarse la bolsa que en el sector al Norte de la carretera de Sagunto forman las fuerzas nacionales encerrando en una amplia tenaza al Ejército rojo que defendía las posiciones al Oeste de Rubielos de Mora.

El flanco derecho de esta gran tenaza se prolonga sobre el territorio enemigo rebasando el pueblo de Pina y ocupándose alturas al Este del mismo en una profundidad de más de seis kilómetros.

Puede decirse que las brigadas rojas que defendían este sector han sido totalmente deshechas. El número de prisioneros hecho hoy es enorme. La aviación nacional persigue al enemigo a lo largo de todo el valle del Mijares, terminando de deshacer los restos de las brigadas marxistas que se repliegan desordenadamente ante el ímpetu del avance nacional.

La jornada de hoy se ha caracterizado por la eficaz intervención de la Caballería que, con la Aviación ha cooperado a perseguir a las tropas rojas que huían desmoralizadas.

La impresión del día es, como ayer, de jornada triunfal para las armas nacionales y de culminación de las operaciones emprendidas el día 13 con la rotura del frente de Sarrión.

La progresión alcanzada por las fuerzas del frente de Levante, que han rebasado el curso del Júcar, contribuye a hacer más inestable por momentos la situación de las fuerzas rojas que defienden este sector. Estas en su mayoría son brigadas del Cuerpo de Carabineros, convertidas hace meses en fuerzas de choque.

Para dar idea de la importancia de este avance, baste saber que el frente nacional abarca una extensión que de Norte a Sur es de más de treinta kilómetros. Y que en cada una de las dos jornadas últimas se han logrado profundidades de más de diez.

Por la parte Norte de este sector se ha llegado ya al meridiano de Viver, lo que hace pensar que nos hallamos muy próximos al final de estas operaciones, pues en el momento que el meridiano sea rebasado, la resistencia roja sólo contribuirá a dejar en nuestro poder mayor número de prisioneros y material del que hemos recogido en los últimos días.

Por la carretera de Sagunto, por la de Caudiel, por la de Montanejos y jalonando el curso del Mijares, el avance nacional es ya un aluvión que inunda toda aquella amplia zona de resistencia roja en la que los marxistas habían cifrado las esperanzas de hacer invulnerable los objetivos de Segorbe y Sagunto.

En este frente una fuerte tenaza presiona por el lado derecho las posiciones situadas al Oeste de Viver. En el flanco izquierdo acórtase por momentos la distancia que separa a las fuerzas que han rebasado Júcar y la sierra de Espadán de la carretera de Sagunto. Al mismo tiempo la línea del frente que por el Norte estaba jalonada por las posiciones de Villahermosa, Puertomingalvo y Linares de Mora, hallase ahora en algunos puntos a más de ocho kilómetros al Sur de estas posiciones. Las brigadas de Carabineros rojos que resisten en las proximidades de Montan y Montanejos son batidas durísimamente por las fuerzas nacionales.—FARO.

Hoy se ha verificado el sorteo de los dos millones de ptas.

A Segovia ha correspondido un premio de 12.500

Burgos, 20.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 2.000.000 pesetas. Número 34.471. Reserva.
- Segundo, 1.000.000 pesetas. Número 36.042. Zaragoza.
- Tercero, 500.000 pesetas. Número 33.485. Reserva.
- Cuarto, 200.000 pesetas. Número 3.226. Santander.

PREMIADOS CON 12.500 PESETAS

404, Segovia; 3.125, Granada; 7.394, Bilbao; 9.227; 12.269, Reserva; 15.365, Santander; 14.302, San Sebastián; 30.028, Bilbao; 35.828, Reserva; 36.643, Málaga.

No se conoce exactamente la línea alcanzada

Zaragoza, 20.—La noche pasada ha servido para preparar el fuerte avance iniciado esta mañana en los mismos frentes donde se operó ayer.

La principal acción ha estado a cargo de la artillería, que ha abierto numerosas brechas en las nuevas posiciones rojas.

A las cinco de la madrugada se ha iniciado una acción conjunta en la zona del Mijares y al Noroeste de Vivel, y también en el frente más oriental.

Cuando transmitimos estas noticias apenas es posible conocer la línea alcanzada, pero podemos asegurar que las tropas nacionales han conquistado importantísimas posiciones, alturas y algunos pueblos de importancia estratégica. D. R. V.

La milagrosa curación de un legionario italiano

Foggia.—Un valiente legionario de Foggia, Salvatore Torraca, llegado de España, ha sido milagrosamente curado de graves lesiones. Salvatore Torraca, para el cual está en curso una propuesta de Medalla de Plata al Valor Militar, resultó en la batalla de Guadalajara con numerosas heridas en varias partes del cuerpo: una lesión en la región cervical y la rotura de los nervios de una pierna, que le produjeron la paralización del lado derecho. Y como la espina dorsal no podía ya sostener el peso del tronco, le había sido aplicada una coraza especial, provista de un aparato en que apoyaba la cabeza.

Los familiares le acompañaban en sus raras salidas, que él podía verificar apoyándose en las muletas. Días pasados, durante la procesión de la Virgen Dolorosa, especialmente venerada en Foggia, Salvatore Torraca se hizo acompañar por la calle. Cuando la sagrada imagen, rodeada de la luz de los cirios y entre cantos religiosos de los fieles, pasó por delante de él, se vio al paralítico caer de rodillas, llorando.

Fué un momento de profunda emoción para la muchedumbre, que no sabía lo que había sucedido. Luego se vio a Salvatore Torraca que volvía a incorporarse gritando: «He recibido la gracia».

Efectivamente, el inválido comenzó a caminar expeditamente sin ayuda de las muletas. El milagrosamente curado ha declarado que él, aunque perteneciente a una familia de indiferentes en materia religiosa, como vencido por una fuerza irresistible, había sentido la necesidad de presenciar el paso de la procesión y, en el momento en que la estatua de la Virgen pasó por delante de él, se sintió como atravesado por una descarga eléctrica y dobló las rodillas rezando fervorosamente. Luego se desvaneció; un momento después pudo alzarse y el milagro se había cumplido.—USI.

La ofrenda al Apóstol Santiago

El ministro del Interior ostentará la representación del Caudillo

Santiago de Compostela, 20.—El día 25 se celebrará en esta ciudad la ceremonia de la Ofrenda a Santiago con asistencia del ministro del Interior, que ostentará la representación del Generalísimo.

La fiesta revestirá extraordinaria solemnidad. Concurrirán a la ceremonia el Nuncio de Su Santidad y demás miembros del Cuerpo diplomático.

El departamento de teatro del Servicio Nacional de Propaganda pondrá en escena el Auto Sacramental de Valdivielso.

Con motivo de la Ofrenda al Apóstol se anuncia la llegada de numerosos forasteros.

Teatro Cervantes

Para mañana jueves en las secciones de siete y media y once noche se proyectará la interesante película hablada en español

Madame Butterfly

Interpretada por los grandes artistas SYLVIA SIDNEY y GARY GRANT

DECRETO SOBRE EL SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Tendrán derecho a éste los trabajadores que tengan hijos o asimilados a ellos menores de catorce años que vivan a su cargo y en su hogar

En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio en una sola familia. Por cada hijo o asimilados a éstos que exceda de los doce se adicionará en 25 pts. el subsidio mensual

Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la nación. En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa —y así lo exige la Patria— no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la nación, en su doble aspecto espiritual y material. Para conseguir esta protección económica, se estima como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios familiares, que la declaración III del Fuero del Trabajo prometió y esta ley cumple. El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad. Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas. En su consecuencia,

DISPONGO:

Primera.—I. Se crea por la presente ley un Régimen obligatorio de subsidios familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas. 2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el Reglamento especifique. 3. El Reglamento determinará los patronos, trabajadores, hijos o asimilados, que deban quedar exceptuados del Régimen definitiva o transitoriamente. Segunda.—I. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados. El subsidio será abonado al jefe de la familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas en el Reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces. 2. Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

Table with 4 columns: Número de hijos, Mensual, Semanal, Diario. Rows 2-12.

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los doce se adicionará en 25,00 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y el diario. 3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del ministro de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios familiares. 4. El subsidio de este Régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores. Tercera.—I. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo. 2. El subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal. 3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo. Cuarta.—I. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familiares contribuirá el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el Régimen de Subsidios, a quienes en adelante en esta Ley se comprenden en el nombre genérico de asegurados. El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base sexta. Los patronos y los asegurados con sus cuotas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono. El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos. 2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse. Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios. Quinta.—I. El Instituto Nacional de Previsión organizará con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte. 2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento. Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de ministros autorice. Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el Reglamento establezca sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta Ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el Reglamento. 3. Será también objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuaria del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior. Sexta.—I. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros. 2. Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos: a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo. b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados. c) Por un gravamen del 10 por 100 aplicado al exceso del 6 por 100 en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa. d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta Ley. e) Por las subvenciones y donaciones que reciba. f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos. 3. Se creará un fondo de reserva, que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente. Hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo a este fondo el 50 por 100 de los excedentes. 4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja. 5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispone el apartado tercero de este mismo artículo: a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses. b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte. c) A mejorar la escala de subsidios. 6. El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo 32 de la Ley de 27 de Febrero de 1908 para los seguros sociales. Séptima.—I. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento. 2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca. Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de 4 de Diciembre de 1931. Octava.—Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre la aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de 7 de Abril de 1932, con las modificaciones que introduzca el de Régimen de Subsidios Familiares. Novena.—I. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General.

como mínimo a este fondo el 50 por 100 de los excedentes. 4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja. 5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispone el apartado tercero de este mismo artículo: a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses. b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte. c) A mejorar la escala de subsidios. 6. El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo 32 de la Ley de 27 de Febrero de 1908 para los seguros sociales. Séptima.—I. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento. 2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca. Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de 4 de Diciembre de 1931. Octava.—Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre la aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de 7 de Abril de 1932, con las modificaciones que introduzca el de Régimen de Subsidios Familiares. Novena.—I. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General.

del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo. 2. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta Ley establece. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 18 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.

El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base sexta. Los patronos y los asegurados con sus cuotas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono. El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos. 2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse. Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios. Quinta.—I. El Instituto Nacional de Previsión organizará con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte. 2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento. Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de ministros autorice. Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el Reglamento establezca sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta Ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el Reglamento. 3. Será también objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuaria del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior. Sexta.—I. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros. 2. Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos: a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo. b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados. c) Por un gravamen del 10 por 100 aplicado al exceso del 6 por 100 en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa. d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta Ley. e) Por las subvenciones y donaciones que reciba. f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos. 3. Se creará un fondo de reserva, que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente. Hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará

Patronato Nacional Antituberculoso Sanatorio-Enfermería de Navas de Riofrio Aviso Se ruega a los enfermos que reciban aviso para ocupar plaza en dicho Sanatorio, procuren llevar al incorporarse: Dos equipos completos de ropa interior. Un pantalón de lana, los hombres y dos vestidos batas las mujeres. Un jersey de lana gruesa. Un par de zapatos y otro de zapatillas o alpargatas. Cepillo de dientes, peine y termómetro clínico. Una manta de lana o algodón de tono oscuro. Los hombres, estuche de afeitar. Segovia, 16 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Dirección.

Cuidad vuestros hijos con Papilla Infantil Montaner Alimento fosforado de destete LABORATORIOS MONTANER Zaragoza Representante M. PUEYO ALASTRUEY Plaza Santa Eulalia, 10, principal

Fino Quinta finura y estilo especial Osborne Champán español DOMECC

JABONES "ERESMA" Fábrica de jabones y lejías Frente al Banco de España Ildefonso Rodríguez, 8 Teléfono 14 Segovia

El Caudillo expresa su condolencia al Rey Carol Burgos, 19.—El Generalísimo, con ocasión del fallecimiento de la Reina María de Rumania, ha enviado un telegrama de condolencia al Rey Carol, hijo de la augusta finada.

SEGOVIA DEPORTIVO Fútbol El lunes visitaron nuestra capital los futbolistas que integran el equipo de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de San Ildefonso (La Granja). Del conjunto se tenían las mejores referencias. Bastará para ello decir que días pasados, en una excursión que hizo el Zorrilla F. C. a La Granja, perdió por 3-2. La diferencia no es que sea grande y hasta podía achacarse al desconocimiento del terreno por parte del club zorrillista; pero es que ayer se produjo un caso que resultó inverso. Los de San Ildefonso no han podido alinearse al once titular completo, ya que deberes militares se lo impidieron a algunos; jugaban en campo extraño, y el enemigo que le opusieron era más fuerte. Se anunció «Segovia F. C.», pero el equipo que salió a enfrentarse con los falangistas de La Granja fué un Zorrilla disfrazado, que, para «Segovia F. C.» era poca cosa; sin embargo, mucho para Zorrilla. Del equipo visitante, aunque bastante homogéneo, merecen especial mención Caridad, delantero centro; Salinas, interior derecha, y Rapp, medio centro. Algo fojillo el exterior derecha y un poco falto de entrenamiento el guardameta, pues no carece de facultades Pierre Rapp. El dominio, o mejor expresado, la iniciativa del juego partió durante la primera mitad del equipo forastero, que juega muy compenetrado. No obstante, Segundo batió a Pierre en una salida en falso de éste; claro que Caridad, cuatro minutos después, conseguía el empate. El tanto fué magnífico. El «plongeon» de Vázquez, estupendo, pero el balón, aunque lanzado desde lejos, llegó hasta la red. Y así se dió por terminado el primer tiempo. El «team» local, en la segunda parte, introdujo un refuerzo. Larandogitia. Y a fe que bien se notó su presencia en el eje del equipo. Aquella iniciativa, que pertenecía a los del Real Sitio, cambió, siendo los de Segovia quienes ejercían en estos momentos la presión. Por el extremo derecha es llevada una jugada que acaba con un centro bombeado, al que no hay más que decirle «arre» y empujarle con la cabeza. Segundo creo que fué el encargado de esta misión, marcando el otro tanto para los suyos. Este «goal» sirve de acicate y los falangistas hacen un esfuerzo. Faltarían pocos minutos para terminar el «match» cuando Salinas consigue el empate, que en las condiciones que jugaban, representa una segunda victoria para los forasteros. En La Granja, contra el Zorrilla; en Segovia, contra el titular. Poco después el señor Fernández silbaba el final del encuentro. Al señor Fernández no hemos de decirle sino que estuvo bastante bien. Cuando un público juzga de tal forma a quien dirige una contienda futbolística, es la prueba más veraz de que su gestión se ha desenvuelto con el mayor acierto. Los equipos se alinearon así: Segovia F. C. (jersey rojo y azul).—Vázquez; Serrano, Gonzalo; Eusebio, Carlos, Vega; Tino, Segundo, Garrido, Postigo, Poza. Milicias de La Granja (Camisa azul y pantalón blanco con franja negra).—Pierre Rapp; González (A.), González (F.); Heras, Rapp, Antonio; René, Salinas, Caridad, Santi, Lucas.

La comunidad española de Buenos Aires en el aniversario de la Cruzada Buenos Aires, 18.—Se ha oficiado una misa solemne en la Catedral, con ocasión del segundo aniversario de la iniciación del Movimiento Nacional español. El templo estaba lleno de fieles, figurando una brillante representación de la colonia española. Por la tarde se sirvió una comida de Plato Único, en la que participaron varios centenares de comensales. Entre las personalidades españolas allí presentes se encontraban el conde de Guadalhorce, representaciones de los fascios y entidades nacionalistas. Dióse lectura a una carta de García Sanchoz adhiriéndose al acto. Pronunciaron discursos de altos tonos patrióticos Eduardo Marquina, el conde de Guadalhorce y el representante de España Nacional señor Loquendo. También se hallaba presente María de Maeztu, que fué ovacionada. Fueron interpretados al final el Himno Nacional y los del Movimiento, vitoreándose a España y al Caudillo.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos Números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de Julio de 1938: Premiado con 20 pesetas, número 674; premiados con 3 pesetas, números 67, 344, 404, 423, 761, 976.

Segundo Aniversario D. Mauricio Maroto de Andrés Obreiro mecánico del Cuerpo subalterno del Ejército Muerto en el Alto del León el 22 de Julio de 1936 a los 33 años de edad (D. E. P.) Su esposa, hijas, hermanos y demás familia, Suplican encarecidamente a todas las personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones, y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el día 22, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

La música en los pasajes Programa del concierto que dará la banda de música de la Armada de Artillería e Ingenieros navales, a las ocho, en la plaza de España. Hoy torea Marcial, pasodoble, tana; Valencia Oriental, serena; Benllot; Estampas madrileñas, rana del Avepé, II El organillo vuelto, III Coplas y requiebros, desma y Orpesa; A orillas del Duero Azul, valse, Strans; La Danza Tartanero, fantasía, Guerrero; Do guerrero, pasodoble, Rubio Legión, Canto nacional.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en su celebrada el día 12 de Julio del corriente año, ha acordado señalar el día 12 de Agosto próximo y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 y 2 de la carretera provincial (de San Ildefonso a Peñafiel), bajo el tipo 39.866,18 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina. Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo oficial admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las caldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Segovia, desde el siguiente al en que aparece este anuncio inserto en el «Boletín de la provincia», hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la Secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación. Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la de pago del depósito provisional, importante 1.993,30 pesetas, y una declaración de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito indispensable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse cumplido el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, deberá el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja. El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, a contar del cual han de darse por terminadas. Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.

Segovia, 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Antonio Sanz.—P. A. de la C. G.: El secretario, L. Sánchez de Toledo.